

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA
SKIMG SERVICIOS INTEGRALES GERENCIALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 13 días del mes de Marzo del 2020 en el inmueble ubicado en la calle Hernando del Soto N59-195 y Beriolomé Ruiz a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socias de la Compañía SKIMG Servicios Integrales Gerenciales Cía. Ltda. con la presencia de las señoritas y señora: Kattya Moncayo Donoso, Maria Elena Moncayo Donoso y Doris Patricia Moncayo Donoso representada por la señorita Kattya Moncayo conforme el documento que presenta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, las socias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2019.
- 2.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de SKIMG Servicios Integrales Gerenciales Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2019 resolución de las utilidades del Ejercicio

La Sra. Martha Donoso en su calidad de presidente de la compañía es quien preside la reunión y actúa como secretaria la señorita Maria Elena Moncayo Donoso Gerente General de la Empresa.

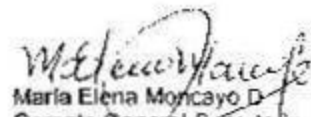
Las socias manifiestan su conformidad con los puntos del orden del día, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socias y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. La Presidencia dispone que se agregue al expediente la copia del poder que ha sido presentado y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se da lectura al informe presentado por la Gerente General referente al ejercicio económico del 2019. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente. Se deja constancia que la socia señorita Maria Elena Moncayo no vota por ser la Gerente General.

2. En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, disponiéndose que una copia de estos se archive en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019, se los se aprueba por unanimidad. La Junta resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio se las registre en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Por no existir más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, lo misma que es aprobada íntegramente por las socias de la compañía. Presidencia dispone que una copia certificada de esta acta así como del medio magnético respectivo se incorpore al expediente. Para constancia de lo anterior suscriben el acta todas las socias por tratarse de una Junta Universal, la Presidenta Ad-hoc y Secretaria que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.


Martha Donoso Garza
PRESIDENTA


Maria Elena Moncayo D.
Gerente General Secretaria
Socia


Kattya Moncayo Donoso
Socia


Kattya Moncayo Donoso
APODERADA DE
Doris Patricia Moncayo Donoso
Socia